

Carmen García Guadilla. Educación Superior Comparada. *El protagonismo de la internacionalización*. Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe; Universidad Central de Venezuela. Centro de Estudios del Desarrollo; Bid and Co. Editor, 2010.- 118 p.



Por: Milvia Peñaloza de Arias

La Doctora Carmen García, es investigadora interesada en temas relacionadas con la región y especialista en el campo de la educación comparada.

En el inicio del libro, la autora, describe a través de un conjunto de estadísticas como ha sido la expansión y el desarrollo en los últimos años en la educación superior mundial dando cuenta que “el número de estudiantes matriculados en todo el mundo se multiplicó por más de seis veces, de 1960 a 1995”.(Guadilla, 2010,26).

En los años 90 el desarrollo de la educación superior en América Latina ha estado signado por la incorporación de una gran cantidad de temas “como el aseguramiento de la calidad, relaciones con el sector productivo, mejoras en la gestión, mayor atención a la internacionalización”(Guadilla, 2010,28), con el fin de relacionar la universidad desde una perspectiva abierta, interactiva, transdisciplinaria, conexas con el medio que le rodea, generando la aplicación de políticas de evaluación y acreditación, por lo que algunos autores la llamaron “la década de la evaluación”.

De igual manera, manifiesta que la internacionalización “es una forma activa de responder a la globalización”(Guadilla,2010,40).En América Latina manifiestan que la internacionalización es muy importante pero no existe el apoyo económico suficiente para llevar a cabo la planificación y ejecución de las políticas que generen resultados calificados como favorables.

El conocimiento tiene en la vida social un valor infranqueable por lo que “El énfasis en que un auténtico desarrollo universitario demanda plena garantía para el ejercicio de la libertad académica y que la autonomía universitaria –vista como un derecho y una responsabilidad–sigue siendo el mejor medio para garantizarla”(Guadilla, 2010,31).

Considerando la globalización como “el flujo de tecnología, conocimientos, personas, valores ideas que circulan a través de las fronteras y que afecta a cada país de manera diferente de acuerdo a su historia, tradiciones, culturas y prioridades”(Guadilla, 2010,40). Se deben implementar políticas y estrategias que permitan procesos de cooperación entre las instituciones a fin de facilitar el dinamismo que exige el intercambio y la actualización.

El concepto de internacionalización que la autora trabaja, es el que denomina como «el proceso de integrar las dimensiones internacional, intercultural y/o global en los objetivos, funciones (docencia/aprendizaje, investigación, servicios) y formas de suministro de la educación superior». ”(Guadilla, 2010,40);

incluso, cuando una universidad crea “unidades especiales para estos fines, la mayoría de las veces no tienen ni el dinamismo ni la eficiencia para articularse con el resto de la institución, no pudiendo abstraerse de la burocracia institucional con normas y criterios de otras décadas”(Guadilla, 2010,41). La mayoría de las veces no solamente no pueden atender con la debida eficiencia, fluidez, flexibilidad y rapidez las demandas de intercambio que les llegan; sino que menos aún, desarrollan iniciativas coherentes con políticas claras y efectivas de ofertas de internacionalización en un mundo académico cada vez más competitivo.

La cuestión central en el debate propuesto es garantizar que la integración regional se forme sobre la base de articulaciones pluralistas de intereses nacionales, donde los actores e instituciones, aún cuando operen bajo el mando de los estados nacionales, adquieran grados de autonomía y se comporten como actores independientes“hace falta una mayor cooperación solidaria para desarrollar una base científica regional con apoyo de los países que están más avanzados en post-grados e investigación.”(Guadilla, 2010,48).

La cooperación académica de la región ha sido y sigue siendo la forma más antigua y más importante de relación entre las instituciones; y la forma común, informal y enriquecedora entre los propios académicos. Sin embargo, “hace falta mayor eficiencia, fluidez, innovación en la gestión y quizás también algo de sana competencia para que las instituciones hagan mayores esfuerzos por organizar instancias de internacionalización que puedan responder con efectividad a las demandas crecientes de esta dimensión que en estos momentos ha pasado a ser estratégica para las universidades.”(Guadilla, 2010,49).

Otro tema es el de la Globalización interactiva e intercambios regulados por acuerdos Educativos, en donde lo público y lo privado entran en sintonía, o mejor, tratan de armonizarse a partir de la concepción de la educación como un bien público, y en donde la educación se direcciona hacia el logro un desarrollo socialmente sustentable, más equilibrado a nivel del planeta, y con mayor equidad entre los pueblos. Así, la formación en la responsabilidad ciudadana, el valor ambiental y la competencia del manejo tecnológico, sean posibles a escala local y global. En este escenario las instituciones académicas participarán de la globalización del conocimiento de manera interactiva, absorbiendo conocimiento pero también produciendo conocimiento relevante a sus sociedades, interactuando con el conocimiento universal.

Situación que se proyecta de bajo aliento ya que en la vida social y económica de los países, el costo económico de este proceso , a demás de generar inversiones imposibles de realizarse, contaría con un grupo, reducido para su realización, en tanto son muchos los que lo desean y poco los que lo logran hacer realidad.